



## **PONENCIA: LA ACCIÓN SOCIAL AMBIENTAL COMO EJE ACADÉMICO EN LA OPCIÓN DE SEMINARIOS PARTICIPATIVOS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES**

**PONENTE:** Macarena Barahona Riera y Carolina Mora Chinchilla

**ÁREA TEMÁTICA:** Vínculo Universidad Sociedad

**RESUMEN:** La acción social ambiental como eje académico en la opción de Seminarios Participativos de la Escuela de Estudios Generales.

**JUSTIFICACIÓN:** El II semestre del 2013, el Seminario Participativo: Pensamiento político costarricense y latinoamericano, implementó en su programa: Poder, política y medio ambiente en Costa Rica; la acción social como parte de sus contenidos y actividades académicas.

Acción social ambiental se trabajó desde la teoría, la investigación y en la práctica con horas estudiante en responsabilidades ambientales y sociales en coordinación con una Organización No Gubernamental (ONG): UESPRA- Unidad Especial para el rescate de animales y especies silvestres y dirigidos por el biólogo Edgar Castrillo- realizando labores diversas de divulgación, entrenamientos, venta de árboles, colaboración en la siembra y giras de reforestación.

Los contenidos académicos fueron interrelacionados con la acción social y el desarrollo de los conocimientos teóricos desde, la teoría política, la historia, la sociología, la filosofía y la literatura abordando los temas ambientales y los nuevos retos del pensamiento social y político en los paradigmas contemporáneos de la reflexión sobre la naturaleza, el poder y la sociedad.

El desarrollo de este Seminario, incluyó la toma de conciencia desde su lugar de residencia, giras especiales a proyectos ambientales de la Universidad de Costa Rica, charlas de expertos, biólogos, especialistas ambientales, autores de novelas de luchas ambientales, películas relacionadas con el tema del ambiente, entrevistas a dirigentes y expertos sobre la temática y los principales retos actuales sobre el ambiente a nivel nacional, vistos bajo el lente de la investigación ya que todos los trabajos de investigación conocidos como "Tesisas" giraron en torno a los grandes problemas sin resolver que tiene Costa Rica en el tema ambiental.

Los temas como la pesca ilegal de tiburón para extraer aletas, la problemática de las tortugas en el Mar Pacífico y el Mar Caribe, la problemática de la caza ilegal y la pesca de arrastre. El tema de la explotación de energía geotérmica en Parques Nacionales y el tema de la Represa de Diquís y su impacto social y ambiental. La situación de Ley de Garantías



Ambientales, las organizaciones ambientales, la problemática de la explotación piñera en la zona sur, la presencia de transgénicos en Costa Rica, todos aportaron importantes conocimientos y ampliaron la polémica sobre el ambiente en Costa Rica y su situación actual. Esta experiencia académica, teórica, investigativa y de acción social brindó la posibilidad a estudiantes y docentes del curso, gracias a la vinculación con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEURC), la Asociación de Estudiantes de Estudios Generales, la ONG-UESPRA, de unir esfuerzos de aprendizaje, sensibilización social y natural, creando una nueva perspectiva para todos sobre el valor del conocimiento respecto al ambiente y la necesidad de participar activamente en la protección y respecto de nuestra legislación y la necesidad de fortalecer nuestros vínculos de una manera más activa y responsable como universitarios y ciudadanos con la sociedad

## Sinopsis

## Temas

1. Quehacer académico
2. Vida Universitaria
3. Vinculo Universidad-Sociedad

## Propuesta:

Los cursos de la Escuela de Estudios Generales en opción de Seminarios Participativos, y la inclusión de Acción Social.

Consideramos que la Acción Social debe ligarse a la Académica en función de los objetivos fundacionales de la Universidad de Costa Rica y de las Humanidades que se imparten en la Escuela de Estudios Generales.

Conforme al ESTATUTO ORGÁNICO de la UNIVERSIDAD DE COSTA RICA en su TÍTULO I de los Principios y Propósitos de la Universidad de Costa Rica en su **ARTÍCULO 1**

“La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la



investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento”. Por lo tanto entre otros principios se señala que:

**ARTÍCULO 4:** Son principios orientadores del quehacer de la Universidad:

f) Compromiso con el medio ambiente: Fomentar el mejoramiento de la relación ser humano-ambiente y el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible de los recursos ambientales, así como una mejor calidad del ambiente.

Considerando que los retos de la problemática del aumento de la desigualdad social, y la problemática del irrespeto ambiental exigen nuevos cambios académicos, políticos y éticos para enfrentar nuestras necesidades.

Considerando los retos sociales, políticos y culturales del Siglo XXI, que la juventud que ingresa a la Universidad de Costa Rica, la academia y la administración, tiene la obligación de conocimiento y de aportar a la sociedad costarricense, retribuyendo no solo como profesionales sino a lo largo de sus carreras.

Basadas en nuestra experiencia se quiere aportar y proponer que dentro del marco de las opciones de humanidades, la acción social ambiental eduque y retribuya dentro de los proyectos que tenemos.

Resolución:

Que la Universidad apoye institucionalmente los proyectos ambientales-académicos de la opción de Seminarios participativos de la Escuela de Estudios Generales como una forma de acción social docente en las defensas y luchas ambientales de organizaciones sociales y de la Universidad como institución educativa pública que forma ciudadanos comprometidos.